

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.833

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería, Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 2.00 =

ALMERIA—Miércoles 16 de Octubre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Se
anuncia se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—60 cts. de pta. línea en columnas planas; 20 id. en
columna y 10 en cuartón. Para los suscriptores la mitad.

Edificio suyo 5 cts.
Teléfono núm.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA

H. LA PERLA

Economía y buen trato.

Buen servicio en hospedaje.

Plazuela del Carmen núm. 7.

PUERTA DE PURCHENA

JOSE JURADO SIERRA

JOSE GIL,

CALLISTA

Ofrace sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

FERRO-CARRIL

de Berja á Almería

Nuestro apreciable colega el «Heraldo de Berja», publica los siguientes datos sobre el ferro-carril en proyecto desde aquella importante ciudad á Almería, de cuyo asunto nos hemos ocupado en muchas ocasiones.

Dice así el citado colega:

«El ferro carril de Berja á Almería, según seusa el resultado de los

estudios practicados por el ingeniero Sr. Cervantes, tendrá su origen en la finca que en el pago de Jarea posee D. Antonio Ibarra Joya, con una cota de 323 metros sobre el nivel del mar y terminará en la explanada del cochón de máquinas de las canteras de Poniente en Almería, teniendo el trazado de longitud 64.851.68 metros y siendo la cota de máxima altura 508 metros sobre el nivel del mar en las proximidades del Algibe de la Cruz.

El Sr. Cervantes, por cuanto se desprende lo que conocemos del texto de sus estudios, con objeto de dar mayores facilidades al tráfico, entiende que deben colocarse apartaderos en distintos sitios de la línea, y señala los siguientes lugares para los mismos: Estación de Almería, Apartadero del Palmer, el de Agua Dulce, Hortichuelas, Vicar, Casa Blanca, Bellisilla, Peñas Negras, Atajuelos, Estación de Dalias, Apartadero del Algibe de la Cruz y Estación de Berja.

Los gastos de toda clase necesarios para realizar la explotación con todo el material que se impone en el proyecto, es de 4.269.658.99 pesetas. Los anuales de la explotación son pesetas 307.094.80, y los beneficios también anuales 853.816.78 pesetas, resultando por tanto—para el capital de 4.269.658,99 pesetas necesario para la construcción y compra del material que se necesita para la explotación—un beneficio líquido de pesetas 546.731.98, lo cual dá un interés al capital invertido en el ferro carril del 12.80 por 100.

Todos estos datos que vienen en confirmación clara y evidente de cuanto ya hemos venido sosteniendo anteriormente en el «Heraldo», prueban hasta la saciedad que no solo

ofrecen un resultado halagüeño por el mérito indeclinable de las cifras, sino también por que á la consideración de los mismos resurgen con evidencia las seguridades en que estamos de obtener en plazo breve el logro de nuestras constantes aspiraciones.»

Marcial Adalid.

16 DE OCTUBRE.

Triste condición es la del que sintiéndose con entusiasmos y aptitudes para el Arte, lucha sin cesar, hallando de continuo nuevas contrariedades que le hacen caer rendido antes de mostrar al mundo aquellas energías que terminan obscuramente antes del triunfo.

Marcial Adalid notable músico nacido en la Coruña el año 1827, logró que, muy joven aún, advinara en él grandes condiciones para el Arte el maestro Moscheles, asegurando que sería una gloria de la música, de perseverar en el estudio.

Una desgracia de familia fué causa de que Adalid abandonara á Londres, donde estudiaba con el citado maestro, obligándole, además, á postergar la carrera que tan ventajosamente tenía alcanzada.

Adalid vivió en apartado retiro largos años, y en él su entusiasmo le hacía componer gran número de piezas de salón que solo eran gustadas y apreciadas por sus amigos. Más conocidas que aquellas, era en las que se revelaba su gran inspiración, fuéron sus dos series de «Cantares nuevos y viejos de Galicia», inspirados en la música popular.

Haciendo un supremo esfuerzo fué Adalid á la Côte, para lograr que fuera puesta en escena una ópera que había escrito en la soledad de su pueblo. La producción era verdaderamente original, de corte español, de estilo y pensamientos propios y por completo nuevos; pero los disgustos y contrariedades sufridos en Madrid le decidieron á desistir de su idea y trasladarse á París, por si allí lograba lo que no le había sido posible en su patria. La mala estrella le acompañó también á la capital de Francia. El teatro italiano, donde se había de cantar, fué denunciado por ruinoso y disuelta la compañía que en él actuaba.

Desesperado por completo, volvió á su encierro de Lóngora, y olvidado por completo del ingrato mundo que tan injusto había sido con él, se dedicó á publicar la tercera serie de los «Cantares», donde figuran las melodiosas y poéticas canciones de Galicia, desde la alegre «muñeira» y la

encantadora «alborada», hasta el sencillo y melancólico «alalá».

Si por estas sencillas producciones es digno de figurar el nombre de Adalid entre los buenos músicos españoles, cuanto más no lo sería si hubiera vencido en la lucha y producido todo lo que sería animado por el éxito.

En Lóngora falleció el 16 de Octubre de 1881, sin que posterior á sus cantares hiciera nada en el espinoso arte que tan mal premio sus esfuerzos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LOS CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS.

La consulta que hizo el ministerio de Agricultura y Obras públicas al de Hacienda sobre la clase de papel en que deben extenderse, tanto las actas de subasta que, con arreglo al art. 4.º del pliego de condiciones generales vigente para la contratación de obras públicas, aprobado por Real decreto de 7 de Diciembre de 1900, se verifican para contratos cuya cuantía no llegue á 10.000 pesetas, como el documento en que, según previene dicho artículo, consistirá el contrato cuando de esa cuantía se trate, y además si esta clase de contratos han de ser ó no presentados á los Abogados del Estado á los efectos de la liquidación de derechos y demás que procedan se ha resuelto en los siguientes términos:

1.º Que las actas de las subastas que, con arreglo al art. 4.º del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas, aprobado por Real decreto de 7 de Diciembre de 1900, se verifican para contratos cuya cuantía no llegue á 10.000 pesetas, deberán llevar el Timbre de una peseta, clase 11.ª, como comprendidas en la letra C de la regla 9.ª del art. 22 de la ley del Timbre.

2.º Que el documento por el cual se formalizan dichos contratos se halla sometido al Timbre proporcional, con arreglo á los art. 16, 18 y 192 de la misma ley.

3.º Que, dada la cuantía de estos contratos, no se necesita sean presentados al visado de los abogados del Estado para los efectos del impuesto del Timbre; y

4.º Que está no obstante, y á los efectos del impuesto de derechos reales, todos los contratos de ejecución de obras públicas, cualquiera que sea su cuantía, deben presentarse á los abogados del Estado de la provincia donde tengan lugar, dentro del plazo reglamentario de treinta días, á contar desde que se notifique al contratista el acuerdo de ser firme el remate, á fin de que dicho funciona-

rio haga la calificación jurídica que corresponda en relación á dicho impuesto.»

Los siniestros del mar.

«El Bureau Veritas» ha publicado la lista de siniestros marítimos, ocurridos durante el mes de Agosto último:

Veleros señalados como perdidos: 9 americanos, 21 ingleses, 1 chelino, 1 español, 8 franceses, 1 holandés, 5 italianos, 9 noruegos, 2 rusos y un sueco; total 58.

Vapores señalados como perdidos: 5 alemanes, 1 americano, 14 ingleses, 2 austriacos, 2 belgas, 1 español, 2 franceses, 1 griego, 1 italiano, 1 noruego y un sueco; total 31.

Han motivado estas pérdidas: En los veleros: 24 embarrancados, 3 abordajes, 2 incendiados, 5 abandonados, 16 condenados y sin noticias 8; total 58.

Y en los vapores: 7 por embarrancamiento, 13 por abordaje, 1 por incendio, 13 condenados y 3 sin noticia; total 31.

Sumando el total de buques perdidos, tanto de vela como de vapor, durante el mes de Agosto, 89 buques.

SINDICATO FRUTERO.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE...

Muy señor mío: Todos los esfuerzos de nuestros contrarios han sido inútiles; se ha decidido la batalla; su objetivo era uno: destruirnos; éste es el solo punto que se discute. Habiéis apelado á todos los medios; habéis pretendido dejar caer entre nosotros la cizaña; habéis buscado el instante más difícil, para provocarnos el escándalo; habéis alquilado gentes para que nos difamasen; habéis sorda y solapadamente dificultado nuestros actos y de la cosa más pequeña habéis querido hacer base para pregonar nuestro descrédito; pero ¿qué resultado? que todas aquellas angustias nos hicieron rápidamente abrir los ojos, que el aprendizaje pasó pronto y que en guerra abierta, decidida, con todo lo viejo, has asegurado para siempre la vida del Sindicato. ¡ah! hermoso impulso de la asociación; todas nuestras torpezas pasadas nos enseñaron; más fieles que nunca están á nuestro lado los que estuvieron desde un principio, y si nuestros primeros pasos fueron de vacilación y de duda, hoy, en este momento, somos los primeros cargadores y el número de barriles embarcados, vá en proporción tan enorme, que por rebasar, rebasa ya los límites de la provincia.

Vuestra oposición ha sido santa para nuestra causa; nosotros desconocidos, con organización en un principio defectuosa, debíamos caer y esto hubiera sido lo lógico; pero vuestra oposición, solo vuestra oposición ha

Folleto de LA CRÓNICA (47)

ORDENANZAS MUNICIPALES

de la ciudad de Almería.

dad y orden no se permitirán más personas en las localidades que las que correspondan á cada una. La autoridad obligará á salir á las que excedan de este número.

Art. 715. Todos los espectadores permanecerán sentados durante la lidia.

Art. 716. Se permite el tránsito por las pasillos, gradas y tendidos á los vendedores de agua, naranjas, bollos y otros comestibles, pero no arrojar éstos de uno á otro punto de la plaza.

Art. 717. Se prohíbe tener peras y sombreros abiertos, arrojar fósforos, quemar abanicos y cometer actos que puedan producir daño.

Art. 718. En las funciones de toros, novillos, etc., se permitirán los brindecios que los diestros dirijan á cual-

quier persona ó corporación, siempre que primeramente hayan brindado á la autoridad que preside.

Art. 719. Son aplicables á las funciones de la plaza las disposiciones relativas á la venta de billetes para los teatros, además del despacho de la plaza, habrá por lo menos otro en el centro de Almería.

Art. 720. Se prohíbe que durante las funciones de toros haya en las barreras de la plaza otras personas que los precisos operarios y dependientes de la autoridad y los diestros de reserva, aunque aquellos supongan tener ó tengan permiso del empresario.

Art. 721. Igualmente se prohíbe arrojar á la plaza ningún objeto que pueda perjudicar á los lidiadores.

Art. 722. En las funciones de toros y novillos, ninguno de los espectadores podrá bajar á la plaza hasta que haya sido arrastrado el último toro.

Art. 723. No podrán tomar parte en las corridas de novillos los ancianos ni los niños menor de 16 años, prohibiéndose además en el redondel el uso de palos ú otros objetos con que se pueda perjudicar á las reses.

Art. 724. Si por algún incidente, la autoridad se viera obligada á suspender en todo ó en parte las funcio-

nes de toros ó novillos anunciadas, los espectadores serán indemnizados debidamente si el motivo de la suspensión procediera de faltas cometidas por la empresa, mas si fuera de los llamados fortuitos, no tendrán derecho á la indemnización referida.

Art. 725. No podrá exigirse que se lidiara mas toros que los anunciados en programas y carteles, ni el remplazo de ningún lidiador que sufriendo en la plaza alguna desgracia.

Art. 726. Queda prohibido al público maltratar al ganado cuando salte la valla.

Art. 727. Si las funciones se prolongasen hasta el anochecer, la empresa deberá lo conveniente para que á dicha hora se hallen perfectamente iluminados todos los pasillos y galerías.

Art. 728. Tanto la puerta principal, como la de caballos y sus contrapuestas, permanecerán completamente cerradas y con los vigilantes necesarios durante la lidia; la puerta llamada de arrastradero, permanecerá también cerrada, excepto los momentos en que se utilice para el uso á que se destina.

Art. 729. El ganado bravo que no venga en cajas será acompañado del suficiente número de mansos y con-

ducidos por los vaqueros y peones necesarios.

Art. 730. El encierro se hará al paso hasta llegar al límite de la población y desde este punto á los corrales de la plaza al trote, cuidando sobre todo en este trayecto de que las reses bravas vayan bien recogidas entre los mansos y los caballos.

Art. 731. El mayoral de la conducción y el conserje de la plaza de toros serán responsables personal y respectivamente de lo que ocurra por las malas disposiciones en la guía del ganado, ó por no tener las barreras las condiciones de seguridad y solidez debidas.

CAPÍTULO III.

Teatros y salas de reunión.

Art. 732. Bajo la denominación de salas de reunión y de espectáculos públicos, se comprenden los teatros, circos, plaza de toros, salones de conciertos y de baile, y en general todo edificio ó local donde se den dichos espectáculos diario ó periódicamente, previo pago de billete ó entrada, y los que con igual ó parecido objeto se formen por sociedades para instrucción, entretenimiento, solé y recreo de un número de perso-

nas mayor que el que las costumbres sociales de la vida privada puedan exigir.

Art. 733. Todos los establecimientos comprendidos en el artículo anterior quedan sometidos á las prescripciones urbanas de la presente ordenanza, sin perjuicio de la intervención que la autoridad gubernativa debe ejercer en cuanto se refiera á la reunión de personas y su objeto.

Art. 734. Las reuniones que accidentalmente se dieran por particulares en sus casas ó habitaciones, quedan exceptuadas de las prescripciones establecidas por esta Ordenanza; pero los interesados ó causantes incurrirán en la responsabilidad consiguiente si los edificios ó casas en que tuvieran efecto, no ofreciesen las debidas condiciones de solidez ó si se ocasionasen desgracias.

Art. 735. Todo edificio que se intente construir de nueva planta con aplicación á alguno de los usos que comprende este capítulo, habrá de sujetarse á las condiciones establecidas en el mismo, é igualmente aquellos ya construidos y que se proyecte dedicar á uno de dichos objetos.

Art. 736. La petición de licencia al Ayuntamiento para construir un edificio de dicha especie, se hará acompañando los planos duplicados

sido la causa de que lleguemos á alcanzar tantas prosperidades.

Si al principio pudo estar discutida nuestra personalidad, como cargador, al poco tiempo fuimos uno de los primeros y hoy el primero de todos, y dada nuestra condición y la independencia de nuestras determinaciones, podemos en todo tiempo decidir un embarque.

Pasaron muchos males, vendrán nuevos, á los nuevos sucederán otros; pero ¡vive Dios! que por esto no nos hemos de parar en el camino; por que hayamos encontrado algun obstáculo, no vamos á volver la cara; está el Sindicato mucho más alto que las miserias del puerto, y las de sus destructores; esa cosa del puerto no es más que un accidente; es como si se nos exigiera para llegar á la Sala, pasar antes por el lugar más escusado de la casa.

No nos perdonaremos nunca la infame campaña que contra nosotros habéis hecho.

Desacreditados y desmentidos todos los argumentos y haciendo escándalo de lo que vosotros mismos habéis provocado, queréis ya que no podéis denunciar peados, denunciarnos como inhabiles é inexpertos, y con cartas insidiosas habláis de nuestra desorganización y ahuecáis la voz para proclamar este hecho, aunque en el fondo se os va la mano y presentéis de paso una solicitud para que se os consignen de nuevo los barriles que se os fueron.

Dar gracias á Dios y pedir que en lo sucesivo esto fuera cierto, por que si siendo inexperto llegamos á donde llegamos, ¡que hubiera sido de vosotros si hubieramos empezado de otra suerte!

Llegais ya muy tarde; soy muy pequeño para sujetar el impulso todo de una época; los Sindicatos agrícolas han asomado ya la cabeza á la columna de «La Gaceta», y aunque todo desaparece, aunque haya propósito decidido de matar el Sindicato y en esta obra fuéramos cómplices nosotros mismos, el Sindicato vivirá, no para la labor mezquina del puerto, sino para las más altas y útiles empresas.

El Sindicato no tenía otra misión que vivir aunque fuera vida miserable, este primer año; ganar, aunque extenuado, la orilla opuesta; el Sindicato sobre todas las pérdidas, sobre todos los males, en contra de los enemigos de dentro y de fuera, ha probado que vive, que tiene una fuerza incontrastable, y lo que es más grave todavía, que puede vivir teniendo á todos enfrente.

No lo dudeis, á la modesta puerta del Sindicato frutero han desfilado á estas horas, en una ú otra forma camino de 200 000 barriles que llevaban la marca del Sindicato y que han saludado la bandera de union entre los productores; ¡Cuidar que estos 200.000 barriles no sean la cosecha entera el año próximo!

En estas ideas ruego á V. que inspire sus actos, reiterándole las indicaciones anteriores de que de toda suerte de facilidades para la eliminación de las Listas de aquellos de los asociados que no estén conformes con nuestras ideas y que faltos de fé y entereza de carácter no puedan llevar la penosa y difícil campaña á que estamos obligados los que tuvimos siempre fé y entusiasmo en esta empresa, á la que estaremos más unidos, á medida que las dificultades sean mayores.

Queda de V. suyo afmo. q. b. s. m., SIXTO ESPINOSA.

Almería 15 de Octubre 1901

GRAN INVENTO!

ZOTAL.

BURGOYNE BURBIDGES & C.^{as} LONDRES.

Poderoso Desinfectante, Microbicida, Insecticida y Desodorante.

No es venenoso ni corrosivo.

El ZOTAL tiene grandes aplicaciones para la curación de las enfermedades de las personas, animales y plantas, cuyo origen sea microbicida.

Aplicaciones del ZOTAL en los animales y plantas

El ZOTAL cura radicalmente la terrible y mortífera enfermedad conocida por el mal de la pezuña en el ganado de cerda, lanar, vacuno y cabrío, hoy por desgracia epidémica en nuestros ganados.

El ZOTAL también curará rápidamente la roña en las ovejas, el herpes furfuráceo ó perczes en los caballos, ma-

los burros, la sarna en los demás animales, y sobre todo hace desaparecer los innumerables insectos que atacan á los animales en pira y que dan origen á muchas enfermedades.

El ZOTAL es indispensable á los ganaderos y veterinarios para higienizar los locales donde reposen los ganados, así como para evitar con tiempo el desarrollo de las diferentes epidemias.

El ZOTAL ha venido á resolver un importantísimo problema á los horticultores y labradores, pues con su uso á distintas dosis, han logrado destruir muchos insectos que como el piral ó guano, ataca á las vides, las herborizas que acuden al meite de las parras, la serpetta al naranjo, paulilla al trigo, la maugla ó pulgón en las plantaciones de melones, sandías, etc. y otros muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos, mermando grandemente las cosechas; cuando no las destruyen por completo, arruinando al labrador.

El ZOTAL en las experiencias hechas por ilustrados Ingenieros agrónomos para la destrucción de la langosta (azote de los campos) ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua, su economía, y sobre todo por la rapidez en matar la langosta, sin perjudicar en lo más mínimo á los sembrados.

Por todo lo anteriormente expuesto y comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores, Ganaderos y demás recomendamos tan útil producto que en tan corto tiempo ha conquistado un lugar preferente.

El ZOTAL se vende al público en Latas decoradas de 1 litro. Latas > > 5 >

Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).

Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).

Para las instrucciones y demás detalles dirigirse á

J. G. Espinar LABORATORIO COLISEO 2.—SEVILLA.

Unico concesionario para la venta exclusiva en España y sus posesiones.

Fidase en todas las droguerías y farmacias.

Detalles en Almería: José Quesada, Fernandez Bujanda, Farmacia Central, Farmacia del Rosario, Eugenio de Bustos (La Alhambra) Vicente Lopez (Arca de Noé) y José Toro (La Barcelonesa).

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPPEL

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio camareado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Prescripciones sanitarias.

La circular de Sanidad recientemente publicada en la «Gaceta», contiene prescripciones dignas de ser atendidas, especialmente en lo que se refiere á medidas para evitar la propagación de la tuberculosis, terrible enfermedad que en todas las naciones causa estragos horribos.

El contagio de esta dolencia, ya está demostrado científicamente, es facilísimo, y encuentra medios de extenderse, entre otras partes, en las iglesias, en las pías de agua bendita. Ya en varias ocasiones hemos hablado acerca de la conveniencia de observar con estos recipientes una estrecha vigilancia y una escrupulosa limpieza, al objeto de evitar el contagio, facilísimo, de las muchas enfermedades que pueden adquirirse no estando dichas pías en las condiciones higiénicas que son precisas, para garantizar la inmundicia.

La circular de la Dirección General de Sanidad señala hoy como un gran peligro de propagación de la tuberculosis las pías de agua bendita en los templos, y de desear es que

el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, penetrándose de la verdad que enuncian las prescripciones sanitarias á que nos referimos, y las observaciones que otras veces hemos hecho, ordene á los párrocos de la capital y la provincia, tengan las pías de agua en sus respectivas iglesias en las condiciones higiénicas necesarias para poner á los fieles á cubierto del contagio de toda clase de enfermedades.

Contra el juego.

El «Boletín Oficial» de Coruña ha publicado una enérgica circular del gobernador, Sr. Soldevilla, contra el juego, encargando á la Guardia civil su persecución activa.

La opinión aplaude esta medida, como necesaria, dado el incremento que va tomando allí este vicio.

El tiempo.

El tiempo continúa inseguro, pues si bien los días son despejados, el calor que de día se siente y la depresión barométrica, acusan cambios notables atmosféricos.

Después de las últimas lluvias, á la salida de la tarde y por la noche la temperatura refresca mucho, especialmente de madrugada.

Es el otoño, antecesor del frío invierno, el que ya impera, haciendo salgan del fondo de los cofres y cómodas las prendas de abrigo.

Los norteamericanos y Cervera

Dice el «New York Herald» que la «Cervera Memorial Association», constituida por los admiradores del ilustre marino español para hacerle un regalo artístico conmemorativo de su heroico comportamiento en Santiago de Cuba, ha desistido de su proyecto. La razón alegada es, según dicho periódico, haber manifestado el general Cervera, recientemente, que Mac Kinley fué el causante de la guerra hispanoamericana.

Los fondos de la suscripción iniciada por la «Cervera Memorial Association» sumaban ya una cantidad importante y procedían de todas las ciudades de la Unión.

Lo probable es que el almirante Cervera no hubiera aceptado tal regalo, de suerte que no puede ser más extravagante la conducta de los yanquis en este asunto.

Títulos.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Medicina, expedido á favor de D. Arturo Perez Garcia y en el Instituto el de Bachiller en Artes para D. Antonio Barceló Toro.

Via eléctrica.

Pronto será un hecho la constitución de una sociedad franco alemana para la construcción de una vía eléctrica al lado del ferro carril de Linares á Almería, ascendente y descendente por medio de la tracción eléctrica.

El motor será movido por una caída de agua con el objeto de transportar los minerales de los importantes criaderos de la sierra de Baccas hasta una de las estaciones de Gérgal ó Doña Maria.

Accidente.

Ayer ocurrió un lamentable accidente en el almacén de espartos de los Sres. Roda.

Trabajando uno de los operarios llamado Francisco Muñoz del Aguila, tuvo la desgracia de que le cayera sobre el pié izquierdo una paca de esparto, con tan mala fortuna, que el infeliz resultó con el pié fracturado á la altura del tobillo.

Auxiliado en el Hospital, quedó allí hasta su curación.

Pase á nivel.

Se ha dispuesto se conceda autorización á D. Joaquín Cumella Molina para establecer un paso á nivel destinado á su uso particular, en el kilómetro 248, 988 de la línea de Linares, siendo de cuenta del Sr. Cumella los gastos de construcción y conservación de dicho pago relevando á la Compañía del ferro carril de toda responsabilidad por accidentes.

Feria en Berja.

Ha comenzado en Berja, la tradicional feria que todos los años se celebra por esta época en aquella importante ciudad, la cual se encuentra bastante animada.

Pagos.

Ayer se recibieron en esta Audiencia 16.000 pesetas para pago de indemnizaciones á testigos y peritos y dietas á Jurados, que actuaron en el pasado mes de Septiembre y actuen en el presente.

Patentes de invención.

Por el ministerio de Comercio é Industria, se han concedido las siguientes patentes de invención:

A George Gregori Smith, por innovaciones en un objeto que recae sobre un generador de gas acetileno.

A D. Antonio de Porras y Gonzalez, por 20 años, por un nuevo alfiler de dos cabezas.

A D. Faustino Garcia y Saenz de Jubera, por modificaciones en el aparato obturador para tubos de desague.

A D. A. H. S. H. U. R., por 20 años por un embalaje para exportar café, té, especias y otros productos parecidos de las regiones tropicales.

A D. Francisco Palos y Gonzalez, por 20 años, por una bomba aspirante é impulsante de doble efecto y mitad de corrido en el émbolo.

A los Sres. Tomás Joseph Moriarty y Jhon Thomas Ragan, por 20 años, por perfeccionamientos en las lanchas torpederas.

No es delincuente.

Hace varios días dimos la noticia de que la Guardia civil había detenido en Ulella del Campo, á un individuo llamado José Antonio Ponce Manas, acusado de monedero falso.

Dicho individuo fué conducido ante el Sr. Juez de Instrucción de Sorbas, ordenando ésta fuera aquel puesto en libertad por no resultar ningún cargo contra él, despues del registro practicado en su casa y de las diligencias incoadas con tal motivo.

La extinción de la langosta.

El ministro de Agricultura ha dispuesto que dentro de cuatro días se encuentren en sus destinos los peritos nombrados para los trabajos de extinción de la langosta.

Estadística demográfica

Durante el pasado mes de Septiembre se han registrado en esta capital 137 nacimientos, 129 defunciones y 30 matrimonios.

Carretera.

Ha sido adjudicada la subasta de las obras de la carretera de la Carolina á la Aliseda, que forma parte de la de la estación de Vilches á Almería, á nuestro paisano D. Miguel Garcia Lopez por la cantidad de 87.500 pesetas.

Agradecimiento.

Se ha presentado en nuestra redacción Manuel Rivas Sanchez, habitante en la calle de Tejares, rogándonos hagamos constar en su nombre el agradecimiento que siente hacia el médico D. Antonio Fernandez Palacios, por la difícil operación que ha realizado con la esposa del citado Rivas, la cual se encuentra ya fuera de peligro.

Además nos ha rogado digamos que el Sr. Fernandez Palacios no ha querido interesarse ningunos derechos en vista del estado de pobreza en que la familia se encuentra.

Reglamentos de Industrias.

En la Delegación de Hacienda se han recibido 17 ejemplares del nuevo Reglamento y Tarifa de la Contribución Industrial, con las reformas introducidas hasta el 21 de Septiembre último á fin de que sean distribuidas entre los funcionarios que más directamente intervengan en el servicio indicado.

Campaña vera.

Ayer se encontraban á la carga en nuestro puerto, los vapores «Pecow» para New York, el «Sandal» para Londres, el «Arthur» para Liverpool, el «Vale» y el «River Lagan» para Glasgow, el «Svihun», el «Garonn» y el «Marzo» para Londres, y el «Helena» y el «Getso» para Liverpool.

Anteayer llegaron á Londres los vapores «Emerald» y «Alice Oito», y á Liverpool el «Jacinta», el «Julio» y el «Naranja».

Las noticias del mercado de Liverpool correspondientes á anteayer lunes, acusan unos precios en la venta de barriles de 7 á 15/6.

Un homicidio.

Comunican de Ulella del Campo, que hace varios días promovieron una riña en aquel pueblo Juan Bautista Perez Guerrero y Juan Meca Saez, los cuales se hallaban embriagados.

El último dió una puñalada en el vientre á su contricante, falleciendo éste á las pocas horas de ser herido. La Guardia civil detuvo al Meca, siendo conducido á disposición del Sr. Juez del partido.

Providencia confirmada.

Por Real orden ha sido confirmada la providencia del Gobernador civil de Granada que señaló la cantidad que se ha de abonar al señor Conde de Torralva por los terrenos que se le expropian en termino municipal de Moreda, segunda relación, para la construcción del ferro carril de Linares á Almería.

La viruela.

Las medidas sanitarias adoptadas en los dos últimos meses para combatir el incremento y desarrollo que entonces tomó en Almería la viruela ó fueron demasiado benignas, ó no llegaron á surtir el efecto que de ellas se aguardaba.

Hace muy poco tiempo, fundándose en datos oficiales y por tanto de una verdad innegable, dijimos cual había sido el número de fallecimientos ocurridos por efecto de tan terrible enfermedad en los meses de Julio y Agosto últimos.

Basados hoy en los mismos datos que entonces, podemos asegurar que

el número de defunciones registradas á causa de la viruela en el mes de Septiembre último, se eleva á la suma de catorce, cifra importante si se tiene en cuenta que las medidas de sanidad y desinfección adoptadas, debieron producir el efecto deseado al ponerlas en vigor.

Lejos de esto el mal continua, no lleva trazas de extinguirse, y al paso que vamos, no creemos llegue el momento de que se considere extinguida totalmente la enfermedad, á menos que las medidas de sanidad é higiene que se adoptaron, no se observen con más rigor.

Esperamos que el Ayuntamiento estudie este asunto á fin de que desaparezca la enfermedad que nos ocupa.

Tienen razon.

Según leemos en los periódicos de Málaga, se desea allí de una manera unánime, que el nuevo alcalde que se designe no sea de real orden, en atención á que los que hasta hoy han ocupado dicho puesto han sido nombrados por móviles contrarios al interés general.

Colégio de San Indalecio,

sito en la calle de los Albiges, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Temporal.

A causa del temporal de Poniente ayer reinante en nuestras costas se abstuviéron de salir á la mar muchas embarcaciones de pesca.

De buen resultado

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.

Príncipe 8 (Alto del Sr. Idáñez).

REUMA.

Nada hay tan eficaz para calmar dolores de reuma como una fricción de Bálamo antirreumático de Orive. Cuando el Bálamo Opodeldoch clorofornizado, el de Ricord y de Fiorabenti no dan resultado, se consiguen brillantes con el de Orive. Exigido de color verdoso: 2 pesetas frasco farmacias.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídesse siempre Elixir Saiz de Carlos único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farm. é Drogr. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 15

NACIMIENTOS

Josefa é Isabel Rivas Molina (gemelos) José Lopez Hernandez Florinda Garcia Ginés y Lorenzo Cruz de la Fuente.

DEFUNCIONES.

Maria del Carmen Ortiz Espín, José Belver Lardon y Encarnación Litrán Lopez.

CASAMIENTOS.

Ninguuo.

GRAN HOTEL DE LONDRES

El dueño de este acreditado establecimiento, primero y único en su clase, deseoso siempre de hacer agradable por todos conceptos la estancia de su numerosa clientela, tiene el gusto de participar al público en general que acaba de introducir muchas y costosas mejoras, entre otras, la más importante ha sido contratar por dos años á uno de los cocineros más acreditados de España. Este viene prestando sus servicios en la casa desde 1.º del presente mes, con el beneplácito y elogio de cuantas personas han comido en el Hotel.

Son esquisitas las comidas que prepara presentándolas en forma que llaman la atención.

Probad y os convencereis. Para banquetes, bodas y bautizos, recurrir con preferencia al Hotel de Londres y quedareis altamente complacidos.

VAPORES FRUTEROS



PARA LIVERPOOL DIRECTO.
El magnífico vapor español de gran marcha y excelentes condiciones fruterías

SOFIA,

está en puerto á la carga con hueco de 6.000 barriles y saldrá directo para Liverpool tan pronto como complete el hueco.

Admitirá trasbordos para New-York, Boston, Philadelphia y demás puntos de América.

Para informes y huecos, R. Cas tellanos, Arsenal 2

Vapores fruteros

A LA CONSIGNACION DE M. BERJON.



DIRECTOS PARA LIVERPOOL

MAIORESE,

se encuentra cargando.

Getso

llegará á este puerto el día 13.

Isle d'Anglisey,

llegará el 16 del actual.

PARA LONDRES.

El vapor

Samdal,

se encuentra cargando.

Helen Otto

llegará el día 15.

PARA GLASGOW.

El magnífico vapor

Constance,

llegará á este puerto el día 16.

DIRECTOS PARA NEW-YORK.

El acreditado vapor

Pownce,

se encuentra cargando.

Le seguirán sucesivamente el

Pontiac,

Pocaset,

Pocshont's

y otros de la misma compañía.

Para informes, M. Berjon.



VAPORES FRUTEROS

de Ricardo Gimenez en liqui dación.

PARA HULL DIRECTO.

Vapor «Knud», se encuentra en puerto cargando.

PARA GLASGOW DIRECTO.

El «Vale», está en puerto y saldrá directo para Glasgow.

Vapor «River Lagan», está en puerto, saliendo directo para Glasgou.

PARA NEWCASTLE DIRECTO.

Vapor «Nikolai» cargará 16 Octubre.

PARA LONDRES DIRECTO.

Vapor «Garonne» está en puerto

PARA LIVERPOOL DIRECTO.

El «Skjalm Hvide» está en puerto cargando.

Agente: Ricardo Gimenez en li quidación.



Vapor Sagunto.

Saldrá de este puerto el día 16 de Octubre para Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar

Vapores de Macandros.



Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool

PARA LIVERPOOL DIRECTO.

El vapor COLON llegará á este puerto el día 17, con un hueco de 2.000 barriles solamente.

PARA LONDRES DIRECTO.

El CAMPEADOR cargará con dirección á dicho destino del 17 al 18 con hueco de 2.000 barriles. Consignatarios, Spencer y Roda.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 17 de Octubre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Caste y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles. De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana. Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Rou-ra, Paseo Aduana 25.

LUZ SOLAR.

Economía comprobada de un 75 por 100 sobre todo sistema de alumbrado.

Presentación exclusiva para esta provincia de los nuevos aparatos automáticos para gas acetileno de E. CLAUSOLLES.

Únicos que han merecido recompensa en la última exposición de París por su absoluta seguridad «garantizada», admirable sencillez de su mecanismo, no hay válvulas ni complicación de tubos, cestos ni precisas mecánicas que los vigila. Una criada (aunque sea muy torpe) que le suministra la carga de carburo necesaria, es suficiente para que estos «inteligentes» aparatos fabriquen en el preciso momento en que los mecheros se encienden, la cantidad única que estos van consumiendo, no existiendo por consiguiente nunca gas almacenado en el aparato.

Carburo de calcio superior, á 65, 70 y 75 céntimos precio, según cantidad.

Para pedidos dirigirse al Centro Artístico, V. Lucas, Paseo del Príncipe 43, Almería. **Fidense catálogos ilustrados.**

VENTAS DE UVA.

Londres 14, 6'25 t. Vapor «Pelayo», José, 8; Agapito, 8;9; Fernandez, 9; J. R. B., 9; Superior, 10; Mateo 13; Moral, 9;3; Rayo, 12;6; Manrique, 14; R. P., 14; Jorge dieciséis, 11;6; Dieciséis, 10; Dieciocho, 10;6.

VALDERRAMA Y C.^ª



DE FABRA

Detalles.

Madrid 15, 8.

Los periódicos de Lisboa publican curiosos detalles de la suspensión de la corrida de toros, que debía celebrarse á beneficio de los boers.

Durante más de un mes se estuvo organizando dicha



EL SEÑOR

DON MANUEL DE BURGOS Y FUILLERAT

Secretario del Gobierno Civil de esta provincia,

HA FALLECIDO Á LAS 10 DE LA NOCHE DEL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1901.

El Sr. Gobernador Civil, Jefe, sus afligidas hermanas D.^ª Concepción, doña Antonia, D.^ª Dolores y D.^ª Carmen, tíos, sobrinos, primos y demás familia, presente y ausente, ruegan encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir á los funerales que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Pedro en el día de hoy á las 11 de mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

función, sin que las autoridades hicieran nada para evitarlo; más tarde fueron fijados los carteles con la aprobación de la autoridad, pero la misma los hizo retirar después para que se sustituyera la indicación de «á beneficio de los boers» por la de «á beneficio de familias necesitadas». Cumplió así la comisión organizadora y ya á última hora, el gobierno civil prohibió la fiesta.

No hay que decir los comentarios á que esta medida gubernamental se ha prestado en el vecino Reino, creyéndose que la prohibición se debe á presión del representante de la Gran Bretaña.

A libre plática.

(A las 9.)

Dicen de Marsella que todos los buques que se hallaban sufriendo cuarentena en el lazareto de Friul, han sido admitidos á libre plática.

Un cable.

(A las 10.)

El presidente de la República de los Estados Unidos Sr. Roosevelt ha conferenciado con el attorney general (asesor) respecto á la autorización para establecer un cable entre los Estados Unidos y Filipinas, pedida por la sociedad Compañía comercial de cables.

El citado funcionario conceptúa caducada la concesión hecha en 1898 por España á una compañía inglesa.

Lo que cuesta la guerra.

(A las 10'40.)

El periódico «Berliner Tagblatt» hace constar que la guerra sudafricana ha tenido de coste desde primero de Abril de 1900 á 1.º de Agosto de 1901, la suma de 1.250 millones de marcos ó sean 1.552 y medio millones de francos.

Protesta.

(A las 11.)

El periódico «Le Drapeau» de París, publica un artículo de Marcel Habert, protestando contra los periodistas que atacan á España.

El articulista hacenotar que el conflicto entre los pueblos

anglo-sajones y latinos se ha agravado; y que atacar á España es además de una falta una verdadera injusticia, porque los desastres sufridos por la nación española han provocado un despertar de que es prueba evidente el desarrollo industrial que en España se advierte.

¿Cómplice?

(A las 12.)

En Silver (Nueva York) ha sido detenido un individuo, acusado de haber intervenido en el complot contra MacKinley, cuyo asesinato había anunciado con gran anticipación.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Desórdenes en Sevilla.

Madrid 15, 15.

Los últimos telegramas de Sevilla acusan verdadera gravedad.

Se han reproducido los tumultos.

Los grupos asaltaron las panaderías, impidiendo la elaboración del pan, que sin embargo se ha fabricado hoy con algunas dificultades.

Han venido de Alcalá muchos panaderos para abastecer de este artículo la capital.

Más noticias de Sevilla.-- Intento de asalto de un Convento.

(A las 16.)

El Gobierno está verdaderamente preocupado por los sucesos de Sevilla. Acaban de recibirse algunos despachos telegráficos en los que se afirma que un numeroso grupo de revoltosos intentó asaltar y quemar un Convento á lo que se opuso la benemérita, viéndose precisada á dar algunas cargas en el momento que los alborotadores rociaban con petróleo la puerta del edificio.

Reunión de jefes.--Medidas de energía.

(A las 17.)

Dicen de Sevilla que en vista de la gravedad de los sucesos que allí se vienen de-

sarrollando, han celebrado una reunion los coroneles de los cuerpos de tropas que guarnecen dicha ciudad, acordando la adopción de enérgicas medidas que tiendan á reprimir á aquellos.

El Consejo de hoy.--Firma de la Reina.

(A las 18.)

Hoy han celebrado Consejo los ministros bajo la presidencia de la Regente.

El Sr. Sagasta dió cuenta á S. M. de las huelgas y manifestaciones tumultuosas de Sevilla y de la necesidad de declarar el estado de guerra.

Después la Regente firmó numerosos decretos entre los que figura el de la repoblación de montes.

Tropas á Sevilla.

(A las 19.)

Se ha ordenado á parte de las fuerzas de Infantería que guarnecen á Córdoba, marchen inmediatamente á Sevilla, en vista de las noticias graves que de allí se reciben.

BOLSA.

4 por 100 interior, 70-85.
4 por 100 exterior, 77-70.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 00-00.
París á la vista, 42-55.

Otras noticias de Sevilla.

(A las 20.)

Acaba de recibirse un telegrama de Sevilla, participando haberse reproducido los desórdenes de esta mañana.

Los huelguistas lograron al cabo incendiar la puerta del Convento, que no consiguieron quemar por la mañana, no alcanzando del todo su objeto por haberlo impedido las tropas y benemérita que ocupan los puestos estratégicos de la ciudad.

Cierre de fábricas.--Temores.

(A las 21.)

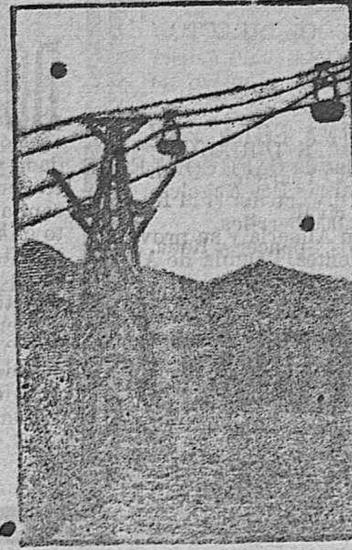
Dicen de Vigo que hoy se han cerrado las fábricas de salazones y conservas allí establecidas, temiéndose con sobrado fundamento ante la actitud de los obreros ocurrir algunos desórdenes.

PERPEN.

GRAN HOTEL INGLÉS.

8 y 10, Echegaray, 8 y 10.—11, Príncipe, 11
PROPIETARIOS: IBARRA y AGUADO.

Hotel Restaurant de primer orden en edificio construido ad hoc, aumentado y reformado con la adquisición de la casa de la calle del Príncipe número 11. Magníficas habitaciones para familias. Salón restaurants para 500 personas. Nuevo y espléndido salón de lectura y espera. Baños en todos los pisos del Hotel. Teléfono. Ascensor. Calefacción a vapor. Luz eléctrica en todas las habitaciones. No hay masa redonda. Habitaciones desde 4 pesetas. Hospedaje a pensión desde 12 pesetas. Intérprete y coche del Hotel en las estaciones a la llegada de los trenes.



Sociedad franco-española
DE TRAMVÍA, CABLERÍA Y TRANVIA
AEREOS
CAPITAL: 900.000 FRANCO
Fábrica en Bilbao (Erandio)
TRANVIAS AEREOS
planos inclinados, transmisión
nes por cables
JABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos
inclinados y para marina
APARATO DE ENGANCHE
todas pendientes, con privilegio
ALAMBRES.
galvanizados, estañados y de más
clases.
Se hacen toda clase de estudios
administran planos y proyectos con
pletos.
La Sociedad se encarga de todas las
construcciones.
Apartado 57.
Telégramas: CABLES; Deseiro Erandio.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino
JEREZ DE LA FRONTERA
(CASA FUNDADA EN 1730)
Autorizada para el uso de las armas reales por r. o.
de 18 de Octubre de 1824.

DESTIDADOR de aguardiente puro de vino, estilo
cognac, fine champagne
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE
COGNAC «PEDRO DOMEQ»
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas

A LOS VINICULTORES.

Medalla de plata en la EXPOSICION UNIVERSAL de 1888
Medalla de oro en la EXPOSICION REGIONAL de 1898
ENOSÓTERO
PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS.
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS,
Indispensable para los vinos de viñas jóvenes.
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejor.
El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: J. URIACH Y C.^a, Moneda núm. 20—Barcelona.
Depósito: En Almería, D. Agustín Fernández.
Se remite a todas partes.—Pedir prospectos.

ESTOMAGO

ARTIFICIAL LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuesen lamas reumendables brillantísimas. De venta en perfumerías y sequerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja de la firma ARROYO.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13.
Laboratorio: Granada, 5, Madrid.
En Almería, Bras. Vivas Pérez y Fernández.



CONSULTA DE Malos Especiales de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).
VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.
CURA EN 2 DIAS.
Hemorragia (días). Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. Píndula Koch, 3 pías. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos 6 libranas.

ESTOMAGO
El DIGESTIVO HERREÑA, 4 pías. caja. Píndula en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastritis, Dolores, Flatos, Diarreas, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta 1/2 de franco, y va correo enviando 4 pías. en libranas al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR
Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer), 2 pías. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

Los que usan a diario.
Los que usan a diario.
Los que usan a diario.
Los que usan a diario.



CURA GRATIS, SIN OPERAR, DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja.
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto expedito. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos 6 libranas.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.
Cura rápida y sin peligro a toda edad y por cualquier que sea el medio-simiento. Escríbme con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto gratis.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA
SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sudor con pusos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la reabsorción.
Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS POR CARTA LOS DE FUERA
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos 6 libranas.

De venta en Almería farmacia de D. José Pérez López, Real 15 y demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de la provincia

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con baño, donde habitar. En la misma calle núm. 6, Informar p.m.

LA COMPAÑIA COLONIAL
Tapices.—Tas.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montoro 3. Almería

COLORES PÁLIDOS ACOTAMIENTO
GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSION FORCADA
Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, a los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.
EL JABÓN DE MIEL
ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA
La GIRALDA DE SEVILLA
2 pías. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
De venta en las buenas farmacias.
PROF. BROCCA
MÉDICO